

## **INFANTIL Y PRIMARIA**

# **Acuerdo de unidades y plantillas en los colegios**

CC.OO. considera “aceptable” el Acuerdo de unidades y plantillas de los colegios porque asegura que durante el curso 2002-03 funcionarán las mismas unidades de Infantil y Primaria que en éste.

En el Acuerdo está previsto que, en un plazo de tres años, se dote este curso de unas plantillas tipo a los centros de dos líneas, medida que se ha aplicado en los 35 centros más grandes de la región basándose en un incremento del número y la calidad de los puestos de trabajo, lo que, según CC.OO., redundará en una mejora evidente de la oferta educativa. Por último, se prevé una racionalización de las itinerancias con el fin de convertir muchas horas de carretera en horas efectivas de trabajo docente.